

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36424** ALFER SEGURIDAD Y CONTROL, S.L.

Doña Pilar Ortiz Martínez, Secretaria del Juzgado de lo Social nº 18 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 91/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de Mihail Stroescu, contra Alfer Seguridad y Control, Sociedad Limitada, sobre despido, se ha dictado resolución de fecha 13 de noviembre de 2009, en cuya parte dispositiva aparece lo siguiente:

Se declara la insolvencia provisional de "Alfer Seguridad y Control, Sociedad Limitada", de la presente ejecución por importe de 11.928,46 euros de principal más 1.939,00 euros de intereses y costas.

Madrid, 11 de diciembre de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090091550-1